



Llamado a Concurso **Programa 4 a 7, SERNAMEG- Municipalidad de La Pintana.**

Bases.

Llámesese a concurso público para proveer el siguiente cargo: **Monitor/a Deportivo,**
Programa 4 a 7, Municipalidad de La Pintana- Convenio SERNAMEG
Modalidad: Contrato a honorarios desde el 02 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2020
Cupos: 2. Jornada: 22 horas.
Remuneración bruta: \$352.000 (Trescientos cincuenta y dos mil pesos).

Perfil del cargo:

- Profesionales, técnicos, o estudiantes de educación superior de pedagogía o carreras a fines.
- Capacidad y disposición para el trabajo con niños y niñas en contextos vulnerables.
- Capacidad para la planificación y sistematización.
- Capacidad de trabajo en Equipo.
- Experiencia en trabajo con grupos, niños y niñas.
- Capacidad para desempeñarse de forma satisfactoria bajo presión.
- Habilidades interpersonales, empatía y capacidad de contención.
- Conocimiento en temáticas de protección de derechos de NNA.
- Conocimiento en Enfoque de Género.

Funciones Generales:

- Participar en el proceso de difusión y convocatoria del Programa en la Comuna.
- Inscribir a mujeres y niños/as, usando los formatos disponibles para ello.
- Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente.
- Planificar y ejecutar talleres extra programáticos.
- Resguardar su presentación personal y utilización de un lenguaje adecuado, acorde con la tarea de formación de niños /as.
- Asistir en forma obligatoria a las jornadas de capacitación y/o apoyo técnico pedagógico organizadas en el marco del Programa.
- Cumplir con los horarios del Programa y respetar los protocolos del establecimiento, los que serán supervisados por la Municipalidad.
- Informar de cualquier situación de vulneración de derechos de los niños y niñas y seguir los protocolos establecidos.

Postulación

La postulación se debe hacer vía correo electrónico dirigido a la Coordinadora de Programa 4 a 7 de la Municipalidad de La Pintana Srta. Anaís Parra Ramírez, e-mail: aparrar@pintana.cl con copia a aparra@pintana.cl , donde se debe adjuntar curriculum vitae, certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad y certificado de Título Profesional o certificados pertinentes escaneados (en caso de poseerlos), indicando en el asunto el cargo al cual se postula. El último plazo para enviar antecedentes, **viernes 31 de enero hasta las 17:00 hrs.**



Llamado a Concurso **Programa 4 a 7, SERNAMEG- Municipalidad de La Pintana.**

Bases.

Llámesese a concurso público para proveer el siguiente cargo: **Monitor/a Cultural, Programa 4 a 7**, Municipalidad de La Pintana- Convenio SERNAMEG
Modalidad: Contrato a honorarios desde el 02 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2020
Cupos: 2. Jornada: 22 hrs.
Remuneración bruta: \$352.000 (Trescientos cincuenta y dos mil pesos).

Perfil del cargo:

- Profesionales, técnicos, o estudiantes de educación superior de pedagogía o carreras a fines.
- Capacidad y disposición para el trabajo con niños y niñas en contextos vulnerables.
- Capacidad para la planificación y sistematización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Experiencia en trabajo con grupos, niños y niñas.
- Capacidad para desempeñarse de forma satisfactoria bajo presión.
- Habilidades interpersonales, empatía y capacidad de contención.
- Conocimiento en temáticas de protección de derechos de NNA.
- Conocimiento en Enfoque de Género.

Funciones Generales:

- Participar en el proceso de difusión y convocatoria del Programa en la Comuna.
- Inscribir a mujeres y niños/as, usando los formatos disponibles para ello.
- Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente.
- Planificar y ejecutar talleres extra programáticos.
- Resguardar su presentación personal y utilización de un lenguaje adecuado, acorde con la tarea de formación de niños /as.
- Asistir en forma obligatoria a las jornadas de capacitación y/o apoyo técnico pedagógico organizadas en el marco del Programa.
- Cumplir con los horarios del Programa y respetar los protocolos del establecimiento, los que serán supervisados por la Municipalidad.
- Informar de cualquier situación de vulneración de derechos de los niños y niñas y seguir los protocolos establecidos.

Postulación

La postulación se debe hacer vía correo electrónico dirigido a la Coordinadora de Programa 4 a 7 de la Municipalidad de La Pintana Srta. Anaís Parra Ramírez, e-mail: aparrar@pintana.cl con copia a aparra@pintana.cl , donde se debe adjuntar curriculum vitae, certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad y certificado de Título Profesional o certificados pertinentes escaneados (en caso de poseerlos), indicando en el asunto el cargo al cual se postula. El último plazo para enviar antecedentes, **viernes 31 de enero hasta las 17:00 hrs.**



Llamado a Concurso
Programa 4 a 7, SERNAMEG- Municipalidad de La Pintana.

Bases.

Llámesese a concurso público para proveer el siguiente cargo: **Coordinador/a Monitor/a, Programa 4 a 7**, Municipalidad de La Pintana- Convenio SERNAMEG
Modalidad: Contrato a honorarios desde el 02 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2020.
Cupos: 2. Jornada: 22 hrs
Remuneración bruta: \$423.500 (Cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos).

Perfil del cargo:

- Profesionales, técnicos, o estudiantes de educación superior de pedagogía o carreras a fines.
- Capacidad y disposición para el trabajo con niños y niñas en contextos vulnerables.
- Capacidad para la planificación y sistematización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Experiencia en trabajo con grupos, niños y niñas.
- Capacidad para desempeñarse de forma satisfactoria bajo presión.
- Habilidades interpersonales, empatía y capacidad de contención.
- Conocimiento en temáticas de protección de derechos de NNA.
- Conocimiento en Enfoque de Género.

Funciones Generales:

- Diseñar e implementar el Proyecto Comunal.
- Participar en el proceso de difusión y convocatoria del Programa en la Comuna.
- Inscribir a mujeres y niños/as, usando los formatos disponibles para ello.
- Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente.
- Planificar y ejecutar talleres extra programáticos.
- Resguardar su presentación personal y utilización de un lenguaje adecuado, acorde con la tarea de formación de niños /as.
- Asistir en forma obligatoria a las jornadas de capacitación y/o apoyo técnico pedagógico organizadas en el marco del Programa.
- Cumplir con los horarios del Programa y respetar los protocolos del establecimiento, los que serán supervisados por la Municipalidad.
- Informar de cualquier situación de vulneración de derechos de los niños y niñas y seguir los protocolos establecidos.
- Realizar informes semestrales de gestión del Programa.

Postulación

La postulación se debe hacer vía correo electrónico dirigido a la Coordinadora de Programa 4 a 7 de la Municipalidad de La Pintana Srta. Anaís Parra Ramírez, e-mail: aparrar@pintana.cl con copia a aparra@pintana.cl , donde se debe adjuntar curriculum vitae, certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad y certificado de Título

Profesional o certificados pertinentes escaneados (en caso de poseerlos), indicando en el asunto el cargo al cual se postula. El último plazo para enviar antecedentes, viernes 31 de enero hasta las 17:00 hrs.